

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAYERES
S.A. CELEBRADA EL 5 DE NOVIEMBRE DEL 2018**

En Guayaquil, a las 10h30 del día cinco de noviembre del dos mil dieciocho, en la oficina ubicada en la Av. Olmos 678 y Panorama, Condominio Galerías II Dpto. B 4 se reúnen la Junta General de Accionistas de la Compañía "PAYERES S.A.", con la presencia de los señores: **1) Ing. John Charles Hill Peña**, por sus propios derechos, propietario de 792 acciones; **2) Sra. Alegria Hurel Nacer**, por sus propios derechos, propietario de 8 acciones.- Con lo que se encuentra reunida la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y dan derecho a un voto cada una.

Se designa para que presida la sesión al Ing. John Charles Hill Peña en su calidad de Gerente General y para que actúe como Secretaria Ad- Hoc la Sra Alegria Hurel Nacer

El Secretario Ad- Hoc, expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se han formulado queda constatado que se encuentra presente todo el capital suscrito de la Compañía.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberá tratarse el único punto del orden del día que dice:

- 1. Conocer y aprobar que las aportaciones que han sido realizada por los socios a la compañía PAYERES S.A se establezcan en la cuenta aporte para futuras capitalizaciones las cuales suman un monto de \$ 744.510,00.**

Constatado el quórum presente con los accionistas se procedió a dar lectura al único punto del orden del día que hace el Gerente General respecto a la necesidad de conocer y aprobar que las aportaciones que han sido realizada por los socios a la compañía PAYERES S.A se establezcan en la cuenta aporte para futuras capitalizaciones las cuales suman un monto de \$ 744.510,00, luego de las deliberaciones del caso fue aprobado por unanimidad por los Accionistas la moción presentada por el Gerente General y por consiguiente aprueban que las aportaciones que han sido realizada por los socios a la compañía PAYERES S.A se establezcan en la cuenta aporte para futuras capitalizaciones las cuales suman un monto de \$ 744.510,00.

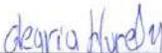
Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento No. 00.1.1.3.001 expedido por la Superintendencia de Compañías el tres de enero del dos mil Registro Oficial 360-S de enero trece del dos mil, artículo Vigésimo Quinto,

debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

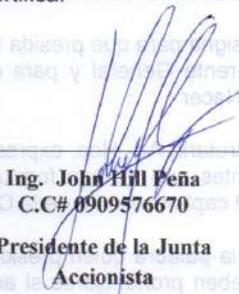
La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan, y,
- b) Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para la constancia el Presidente y suscrito por el Secretario Ad-hoc que certifica.-



Srá Alegria Hurel Nacer
CC# 0914215157
Secretario de la Junta
Accionista



Ing. John Hill Peña
C.C# 0909576670

Presidente de la Junta
Accionista

1. Conocer y aprobar que las aportaciones que han sido realizadas por los socios a la compañía PAYERES S.A. se establezcan en la cuenta aparte para futuras capitalizaciones las cuales suman un monto de \$ 744.510,00.

Constatado el quorum presente con los accionistas se procedió a dar lectura al único punto del orden del día que hace el Gerente General respecto a la necesidad de conocer y aprobar que las aportaciones que han sido realizadas por los socios a la compañía PAYERES S.A. se establezcan en la cuenta aparte para futuras capitalizaciones las cuales suman un monto de \$ 744.510,00, luego de las deliberaciones del caso fue aprobado por unanimidad por los Accionistas la moción presentada por el Gerente General y por consiguiente quedan las aportaciones que han sido realizadas por los socios a la compañía PAYERES S.A. establecidas en la cuenta aparte para futuras capitalizaciones las cuales suman un monto de \$ 744.510,00.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento No. 001 de 2001 expedido por la Superintendencia de Compañías el día de enero del dos mil Registro Oficial 380-S de enero tres del dos mil, artículo Vigésimo Quinto,